Medellín, 16 de abril de 2024

ADENDA N° 1

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA 15611

OBJETO: Adquisición de colchonetas, cobijas, sábanas, toldillos y hamacas para apoyar la atención de las comunidades afectadas o damnificadas por fenómenos naturales y/o antrópicos no intencionales en el Departamento de Antioquia.

El DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE ANTIOQUIA – DAGRAN, manifiesta que, con base en el inciso segundo del artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, realiza la siguiente modificación al pliego de condiciones, para adecuar los indicadores de capacidad (rentabilidad del activo y rentabilidad del patrimonio) con el objetivo de determinar y verificar los requisitos habilitantes conforme al Manual en los procesos de contratación expedido por Colombia Compra eficiente.

MODIFICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

En este sentido, el numeral 4.2.2 quedará así:

> **4.2.2 REQUISITOS DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**
> Para verificar el cumplimiento se tomará la información que aparezca en el RUP según las mismas indicaciones dadas en el numeral anterior.
> **4.2.2.1 Rentabilidad del patrimonio:**
> Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Mayor o igual que 0,14
> **4.2.2.2 Rentabilidad del activo:**
> Utilidad operacional dividida por el activo total: Mayor o igual que 0,14%

Los demás aspectos del proceso de contratación que no hayan sido modificados mediante la presente adenda, conservan su validez.

Con la expedición de la adenda se entienden modificadas todas las disposiciones que le sean contrarias.

Cordialmente,

CARLOS ANDRÉS RIOS PUERTA
Director (E)DAGRAN

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Jhulliana Guerra Serna Profesional Universitario-DAGRAN		16/04/2024
Aprobó	Adriana María Betancur López Profesional Universitario – DAGRAN		16/04/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			